



*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2010 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-017325. (2011080141)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en: Madrid, Avda. de Manoteras, n.º 20, 4.ª Planta (Edificio C), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Ampliación de la subestación transformadora de 132/45 kV denominada "ST Castuera" en el T.M. de Castuera.

Alcance de la ampliación:

— TRANSFORMACIÓN:

- Un transformador de potencia trifásico, 132/45 kV y 63 MVA.

— SISTEMA DE 132 KV:

- El sistema de 132 se ampliará con las siguientes posiciones:

Una (1) posición de transformador (T-2) (excepto seccionador ya existente).

— SISTEMA DE 45 KV:

- Una (1) posición de transformador de servicios auxiliares (TSA-2).
- Una (1) posición de transformador (T-2).
- Una (1) posición de paso de cables.

— TRANSFORMADOR DE SERVICIOS AUXILIARES:

- Un segundo transformador trifásico (TSA-2) de 250 kVA.

Emplazamiento: la ST Castuera está ubicada dentro de la parcela 21 del polígono 30, en el T.M. de Castuera.

Presupuesto en euros: 1.165.938,81.

Referencia del expediente: 06/AT-010177-017325.

Finalidad: mejora del suministro eléctrico.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero), en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 2 de noviembre de 2010. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.